| | PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL<br><br>FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL | Código: FOR-PSS-224<br>Versión: 2<br>Fecha: Memo I2022016490 –<br>Página: 1 de 1 |
|---|---|---|

Nombre del servicio social: Centro de cuidado transitorio Día-Noche

Unidad Operativa: Centro transitorio Cundinamarca

Estrategia: Lote/Zona:

Nombre y apellidos: Helmer Gutierrez

C.C: 19415459 Edad: 70 años Teléfono

| | |
|---|---|
| 02/09/2025 | Siendo las 04:45 a.m., se observa que la persona mayor se encontraba haciendo fila para utilizar las duchas; al momento de recibir los elementos de aseo, el señor se desplazó hacia el baño y, en lugar de permitir que su compañera Flor saliera, la empujó para ingresar. Posteriormente, se le realizó la intervención correspondiente, recordándole la importancia de respetar los horarios estipulados para el uso del baño, así como el trato respetuoso hacia sus compañeras dentro del servicio. La persona mayor se mostró receptiva a la sensibilización; sin embargo, la situación fue reportada al profesional de turno para su respectivo abordaje.<br>Auxiliar de Enfermería: Andrea Bejarano CC 1014209723 Firma: Andrea Bejarano. |
| 17/09/2025 | Siendo las 4:42, la persona mayor ingresa al baño para ducharse sin respetar la fila establecida ni el turno de las demás personas mayores que se encontraban en espera. Ante la situación, se le realiza un llamado de atención y se le brinda sensibilización respecto a la importancia de cumplir con los horarios de ducha y respetar el turno de sus compañeros, promoviendo así una sana convivencia.Auxiliar de enfermeria Luz Medina C.C 1023912324 Firma: |
| 17/09/2025 | Se le recordó al señor Helmer los horarios establecidos para el uso del baño en horas de la mañana, indicando igualmente la importancia de realizar la fila correspondiente. Se enfatizó que, al vivir en comunidad, es fundamental respetar las normas de convivencia para garantizar el bienestar colectivo. El señor Helmer se mostró receptivo frente a la orientación, comprendiendo que estas medidas contribuyen a mejorar la convivencia y el respeto mutuo entre todos.<br>Psicóloga Sthefania Bolívar Montoya C.C 1030656085 Firma: |
| 19/09/2025 | La persona mayor casi no participa en las sesiones de actividad física, lo que limita los beneficios que estas prácticas pueden aportar en su salud física, emocional y social. Se ha identificado la necesidad de implementar estrategias motivacionales que favorezcan su integración y fomenten un mayor interés en las actividades propuestas.<br><br>Entre las recomendaciones se sugiere invitarlo a iniciar con ejercicios de bajo impacto y corta duración, adaptados a sus capacidades y gustos, para que gane confianza y seguridad progresivamente. Asimismo, se pueden emplear dinámicas lúdicas, música, o actividades grupales que fortalezcan la motivación y la interacción social. El acompañamiento cercano y el refuerzo positivo serán claves para estimular su participación continua.<br><br>Estas acciones permitirán que la persona mayor reconozca la importancia de la actividad física como parte de su autocuidado, contribuyendo a mejorar su bienestar integral y promoviendo un envejecimiento activo y saludable.<br><br>Educador fisico Andres Guerrero Cc 1023894820 |

**Nota:** Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner